

SISTEMA DE TALLERES DE REFLEXIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL VÍNCULO COMUNICACIÓN-ORIENTACIÓN EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE LAS TUNAS, CUBA

TALLERES DE REFLEXIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA EL VÍNCULO COMUNICACIÓN-ORIENTACIÓN

AUTORES: Greccy Castro Miranda¹

Yannet Peña Ramírez²

Jorge Félix Parra Rodríguez³

Alina González Rodríguez⁴

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: greccycm@ult.edu.cu

Fecha de recepción: 17 - 10 - 2016

Fecha de aceptación: 9 - 07 - 2017

RESUMEN

La comunicación responde a la línea de investigación Competencias interpersonales, del Proyecto de investigación Competencias de dirección en Educación, adscrito a la Universidad de Las Tunas, Cuba. Se aborda el vínculo entre comunicación y orientación en la formación de los profesionales de la educación, a partir de que el diagnóstico reveló las potencialidades e insuficiencias de estos para desarrollar la orientación y una adecuada comunicación, expresadas al elaborar y dirigir estrategias de orientación educativa, en correspondencia con las necesidades y posibilidades del contexto

¹ Licenciada en Educación, especialidad Biología por la Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey de Las Tunas. Especialista de Postgrado en docencia de Psicología y Pedagogía por la Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, de Holguín. Máster en Ciencias de la Educación por la Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, de Holguín. Profesora Auxiliar del Departamento de Pedagogía Psicología en la Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.

² Licenciada en Educación Primaria, por la Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey de Las Tunas. Máster en Ciencias de la Educación por la Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey de Las Tunas. Profesora Auxiliar del Departamento de Pedagogía Psicología en la Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba. Email: yannetpr@ult.edu.cu

³ Licenciado en Educación en la Especialidad de Química por la Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, de Holguín. Doctor en Ciencias Pedagógicas por Enrique José Varona, de Ciudad de La Habana. Jefe del proyecto de investigación: Competencias de dirección en Educación. Profesor Titular del Departamento de Pedagogía Psicología en la Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba. Email: jfelixpr@ult.edu.cu

⁴ Licenciada en Educación, especialidad Biología por la Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey de Las Tunas. Especialista de Postgrado en docencia de Psicología y Pedagogía por la Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, de Holguín. Máster en Ciencias de la Educación por la Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, de Holguín. Profesora Auxiliar del Departamento de Pedagogía Psicología en la Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba. Email: alinagr@ult.edu.cu

de actuación. Una de las soluciones planteadas fue la elaboración de talleres, que tienen como característica fundamental la sistematización de los contenidos, además de las vías y formas inherentes a la orientación y la comunicación.

PALABRAS CLAVE: Comunicación; orientación; talleres de reflexión psicopedagógica; formación del profesional de la educación.

SYSTEM OF WORKSHOPS OF PSYCHOPEDAGOGICAL REFLECTION FOR THE DEVELOPMENT OF THE LINK COMMUNICATION-ORIENTATION IN THE EDUCATION PROFESSIONAL TRAINING AT THE UNIVERSITY OF LAS TUNAS, CUBA

ABSTRACT

The communication responds to the line of investigation interpersonal Competitions, of the Project of investigation address Competitions in Education, attributed to the University of The Tunas, Cuba. The bond is approached between communication and orientation in the formation of the professionals of the education starting from that the diagnosis revealed the potentialities and inadequacies of these to develop the orientation and an appropriate communication, expressed when elaborating and to direct strategies of educational orientation, in correspondence with the necessities and possibilities of the performance context. One of the outlined solutions was the elaboration of shops that have as fundamental characteristic the systematizing of the contents, besides the roads and inherent forms to the orientation and the communication.

KEYWORDS: Communication; orientation; shops of reflection psicopedagogic; the professional's of the education formation.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la sociedad cubana, junto a los cambios que se generan a nivel global en la actualidad, exigen el perfeccionamiento continuo de la educación. La formación de las nuevas generaciones constituye una tarea de primer orden; en tanto, el proceso formativo tiene como finalidad esencial el desarrollo de personalidades que piensen y actúen creadoramente, a favor de la construcción de la nueva sociedad.

En este sentido, se potencia un aprendizaje para la vida, que promueva el crecimiento personal y social del estudiante, al desarrollarlo integralmente, posibilitar su participación responsable y creadora, su desarrollo humano, comprometido con su bienestar y con el de los demás. De lo anterior se infiere la pertinencia del estudio de la comunicación y la orientación y su papel en el desarrollo de la personalidad.

Es frecuente la afirmación de que educación y orientación son procesos consustanciales, vistos desde la concepción de que no hay hecho educativo sin

que medie una acción de orientación. Para que la educación cumpla con su propósito es necesario el desarrollo de un proceso de orientación y comunicación, en el mismo espacio educativo, donde se les brinden a los agentes y agencias que intervienen en el mismo, los métodos, vías, alternativas y soluciones para los problemas que se presentan. Por tal motivo, el proceso docente-educativo debe ser desarrollador, bilateral, contextualizado, multifactorial, dialéctico, donde el profesor sea un comunicador por excelencia, provisto de las herramientas comunicativas (habilidades, estilos, funciones, mecanismos) que le permitan orientar no solo en el contexto escolar, sino que desarrolle su función orientadora en los entes socializadores, la familia, las instituciones escolares y la comunidad, determinantes en la educación de los estudiantes.

La observación sistemática al proceso de formación inicial del profesional, el intercambio con otros docentes, las visitas realizadas a la formación laboral-investigativa, así como la experiencia profesional de los autores de esta investigación, permiten precisar que aún se presentan manifestaciones de insuficiencias en:

- La forma en que se orientan y organizan las actividades docentes que no favorece el desarrollo personalógico del estudiante, el desarrollo de las estrategias educativas del grupo y el establecimiento de adecuadas relaciones dentro este.
- La comunicación interpersonal, entre el orientador y el orientado, para posibilitar un clima de confianza, seguridad, interés y autoafirmación en la toma de decisiones inteligentes.
- El diagnóstico de las características de los estudiantes, al no tener en cuenta el orden de las acciones de orientación.
- La comunicación de los resultados de las estrategias de orientación psicopedagógica, en correspondencia con las necesidades y posibilidades del contexto de actuación.

En estos momentos existe una rica, amplia y variada bibliografía sobre comunicación y orientación, que permite conocer y sistematizar su estudio desde cualquier ciencia específica, como procesos multidimensionales y polifuncionales. En el ámbito nacional sobresalen los trabajos de González (1989) relacionados con el sistema de configuraciones personalógicas; Torroella (1993) destaca el papel de la educación para desarrollar y fortalecer este nivel como centro rector de la conducta, al referirse a la personalidad desarrollada; Bermúdez (2004) hacen referencia a la expresión del desarrollo integral de la personalidad, entre otros.

En cuanto a la comunicación, son múltiples los resultados investigativos que se exhiben en los ámbitos nacional e internacional: Leontiev (1979) sobre la concepción de comunicación pedagógica; Freire (1985) sobre la comunicación dialógica; Vigostki (1987) sobre la dimensión educativa de la comunicación;

Lomov (1989) sobre los ciclos de la comunicación; González (1995) sobre comunicación y personalidad; Ojalvo (1997) sobre el componente relacional de la comunicación; Ortiz (1996) sobre los estilos de comunicación; Kaplún (2001) sobre la comunicación como una actitud ante la vida; Fernández (2002) y Más (2008) sobre la competencia comunicativa; Castro (2007) sobre la comunicación interalumno; Avilés (2007) sobre los estilos de comunicación del profesor; Giordano (2011) sobre la comunicación para la transformación de la gestión educativa; Kang (2017) acerca del impacto de la comunicación en la formación de profesionales; Amayuela (2017) sobre la relación entre la comunicación y educación, entre otros.

Es evidente el interés de muchos investigadores cubanos por mejorar el cumplimiento de las funciones de la profesión como vía para lograr un modo de actuación profesional pedagógico, que se corresponda cada vez más con el encargo social planteado a dicho profesional. En este particular se destacan los trabajos de Álvarez (1993), Addine (1996), Blanco (1999), Miranda (2000), Del Pino (2000), Chirino (2002), Recarey (2004), Parra (2006) y Peña (2014).

Todos los investigadores referidos ponen énfasis en una u otra de las funciones del profesional de la educación, siendo notable la inclinación por la formación inicial del profesional para la función investigativa y/o docente-metodológica y el desarrollo de habilidades para su cumplimiento; aunque reconocen que es insuficiente el tratamiento dado a las habilidades que debe poseer el profesional de la educación para ejercer su función orientadora, dado el carácter preponderante de esta.

El insuficiente tratamiento ofrecido a las habilidades para la comunicación y para ejercer la función de orientación en la formación del profesional de la educación, así como las insuficiencias detectadas en la práctica, permiten trazarnos como objetivo la elaboración de un sistema de talleres de reflexión psicopedagógica para el desarrollo del vínculo comunicación-orientación en la formación del profesional de la educación en la Universidad de Las Tunas.

DESARROLLO

La comunicación no es solo una fuente de vivencias ya que en ella se expresa la valoración social sobre el hombre, base de las principales emociones de la personalidad, sino que constituye una fuente inagotable para la reflexión y elaboración personal del hombre. Mediante esta él se expresa como individualidad creadora en los diversos aspectos de la vida social en que participa, los que vinculados con su autoestima, sus perspectivas de futuro y el sentido de su vida en general, lo comprometen afectivamente, elemento importante para la formación de contenidos psíquicos reguladores de la personalidad y, más específicamente, para el desarrollo personalógico de cada sujeto.

La comunicación refleja la necesidad objetiva de los hombres de asociación y cooperación mutua, y es también condición del desarrollo de la individualidad, originalidad e integridad de los mismos. A través de ella se intercambian

pensamientos, vivencias afectivas y se realiza todo el sistema de relaciones humanas, lo que propicia, además, que se incida en el desarrollo personalógico.

A través de la comunicación se realiza el perfeccionamiento psíquico del hombre, su enriquecimiento espiritual. Con su ayuda tiene lugar la interacción adecuada entre las personas en el desarrollo de la actividad conjunta, la transmisión de experiencias, de hábitos, así como la aparición y satisfacción de necesidades espirituales.

Bodaliev (1986 citado por Ortiz, 1999) reconoce características esenciales de los procesos, estados y propiedades de la psiquis humana, y considera que la comunicación es uno de los factores más fuertes en la formación de la personalidad, lo que permite formar el intelecto general del hombre, las peculiaridades de su pensamiento, la memoria, sentimientos y voluntad. Facilita, además, el desarrollo de cualidades complejas de la personalidad tales como los ideales, la autovaloración, el sentido personal, las tendencias orientadoras, el sentido de la vida, el estilo de vida, entre otros.

González (1985) por su parte, refiere que la comunicación tiene un lugar especial y específico en la formación de la personalidad, pues constituye la vía esencial de su determinación social. La considera como una de las características que encierra mayor significación, de extraordinaria riqueza emocional, cuyas manifestaciones trascienden su contenido verbal y tienen una relativa autonomía frente a él.

En la valoración de este autor se refleja que, sin comunicación, la personalidad no se desarrolla, por lo que constituye un elemento inseparable para el establecimiento de características generales que la determinan y, a su vez, para el desarrollo personalógico de cada sujeto.

En determinadas actividades la comunicación adquiere gran relevancia, como es el caso de la profesión pedagógica, en la que se utilizan los medios y métodos característicos de la comunicación. La propia actividad docente-educativa se estructura según las leyes de la comunicación. La que establece cotidianamente el profesor con sus estudiantes constituye un caso particular y peculiar del proceso comunicativo, que merece un tratamiento teórico preciso.

La comunicación es el principal medio de influencia pedagógica; permite: garantizar el contacto real con los estudiantes; formar una motivación para el aprendizaje; crear condiciones psicológicas para la búsqueda colectiva y las reflexiones conjuntas; formar actitudes educativas y pedagógicas; superar barreras psicológicas y establecer las relaciones interpersonales con el colectivo estudiantil; superar limitaciones sociopsicológicas como la timidez, inseguridad; desarrollar el lenguaje y el pensamiento; formar la orientación consciente de la personalidad, siendo la comunicación positiva un sustento imprescindible para lograr el éxito en la labor de orientación en la escuela.

La orientación es inherente a la esencia de la actividad humana y se concibe

como un fenómeno eminentemente comunicativo, en el que la persona más capaz brinda su ayuda a quien la necesita con el propósito de prepararle para la toma de decisiones autodeterminadas, en aquellas situaciones en las que no ha podido lograrlo solo.

Aunque la orientación ocurre en aquellos casos en los cuales la persona no tiene los recursos para actuar de manera independiente y autodeterminada, la ayuda que solicita y que recibe le prepara para enfrentar y resolver no solo la situación problemática conflictiva específica en que se encuentra, sino para transferir lo aprendido a nuevas situaciones en las que puede estar inmerso en el futuro.

La repercusión de la orientación trasciende los límites de esas situaciones para posibilitar el crecimiento personal del sujeto. Adquiere estrategias y procedimientos eficaces de solución de problemas y conflictos que le permiten su resolución, generan un bienestar emocional y, con ello, la elevación de su calidad de vida con un impacto positivo para su salud.

La concepción de orientación que se asume se sustenta en los principios del enfoque histórico-cultural. Se parte del principio de que cada individuo se forma, se desarrolla y está en constante cambio y transformación. Los procesos de cambio ocurren en su interacción con lo que le rodea, en una relación de interdependencia, en la que cada uno va logrando niveles cada vez más altos de autonomía y autodeterminación, a partir de las ayudas que solicita y recibe de los demás en situaciones de colaboración (Vigotski, 1987).

En los procesos de orientación se propicia el crecimiento personal del sujeto, al tener en cuenta no solo el nivel de desarrollo alcanzado, sino también sus potencialidades para enfrentar y resolver sus problemas y conflictos. Con la orientación se ejercen influencias educativas en función de lograr el desarrollo integral de la personalidad.

En la formación inicial del profesional de la educación, la orientación se concibe como un proceso dinámico, interactivo, sistemático y gradual, de relaciones de ayuda, mediante acciones intencionadas y dirigidas que buscan promover el desarrollo personal-social y profesional de estudiantes y profesores, a partir de las potencialidades, limitaciones, objetivos y metas a corto, mediano y largo plazos de los implicados en este complejo proceso formativo.

El profesional de la educación que ejerce la función de orientación ha tenido un cambio evidentemente significativo, en tanto ha dejado de desempeñar un rol autoritario e impositivo, como técnico ejecutor de procedimientos estandarizados y transmisor de conceptos e ideas predeterminados, para convertirse en orientador de una educación guiada y mediada por la interacción social y cultural. En esta visión el profesor acepta al estudiante con sus virtudes y defectos, lo ayuda a descubrirse a sí mismo como persona, a valorar sus propias posibilidades, a desarrollar la capacidad de análisis, crítica y toma de decisiones.

La función de orientación implica poner en primer plano el carácter personalizado, integral y diverso de la educación, por encima de la parcelación curricular en materias y la eventual desaparición del individuo en el grupo. Es personalizado porque se educa a la persona como tal, con características individuales que deben ser respetadas, aprovechadas y enriquecidas. Es integral porque se educa a la persona completa, se incluyen los diferentes ámbitos de desarrollo y las líneas educativas, se educa de acuerdo con la enseñanza, con las necesidades educativas de los estudiantes, mediante las oportunas adaptaciones curriculares, metodológicas y de acceso, con lo que se adecua también la escuela a las características, aptitudes y motivaciones individuales.

Lo anterior precisa e integra las características de la función orientadora. Estas obedecen a la relación educación-desarrollo, referente teórico esencial donde se realza y toma sentido dicha función. Así, por ejemplo, a partir del diagnóstico de la situación social del desarrollo, se integran, determinan y establecen los diferentes niveles de ayuda y las relaciones profesionales, sobre la base de la comunicación pedagógica como su eje dinamizador.

“La función orientadora es la actividad profesional intencionada y dirigida a alcanzar un estado de preparación general sobre la base de la relación de ayuda, que se traduce en el desarrollo integral de todas las potencialidades humanas en los estudiantes, expresado en la formación inicial del Modo de actuación profesional pedagógico (MAPP), en correspondencia con las particularidades y exigencias de los contextos de la universalización.” (Parra, 2006, p.32)

“Una primera idea relacionada con la función orientadora muestra lo imprescindible que resulta para el profesor centrarse en la presentación y explicación de las posibles alternativas en cualquiera de las esferas del conocimiento y del comportamiento humano; en la creación de climas y situaciones de educación en los que ayude, sin imponerlas ni exigir las verticalmente; en las que facilite el desarrollo de estrategias comunicativas; potencie la autorreflexión, la crítica, el aprendizaje y la participación de los estudiantes, la que pueden existir en el nivel de la atención, en el de la ejecución de la tarea y en el más significativo de todos, el de la implicación personal; y privilegie los aspectos afectivos del proceso, con énfasis en el papel de lo vivencial-experiencial.

Una segunda idea hace evidente la necesidad de que el rol de orientador y guía del aprendizaje del estudiante sea activo y creativo, al cual corresponden importantes objetivos: propiciar el establecimiento de un clima positivo hacia el aprendizaje; ayudar a los estudiantes a interpretar sus propias metas; orientarlo para que utilice sus propios recursos como fuerzas motrices del desarrollo en el aprendizaje; ofrecer condiciones para el aprendizaje: materiales audiovisuales, libros, viajes, encuentros con personalidades e, incluso, la experiencia del profesor y su comprensión; aceptar las opiniones y el sentir de los estudiantes.

Una tercera idea refuerza la necesidad de poder contar con un profesor preparado para cumplir eficientemente su función de orientación, con un amplio desarrollo cultural, una sólida base de conocimientos asociados a la Sociología, Psicología, Pedagogía y lo más relevante de la cultura universal. Además, que esté informado, que posea habilidades para la comunicación, comprensión, tolerancia, respeto a la individualidad y al derecho ajeno, empatía, racionalidad y control emotivo, asertividad, confianza en sí mismo, profesionalidad, sensibilidad, autenticidad, cuestiones que mucho tienen que ver con el cumplimiento de la función orientadora en cada situación.

La concreción de estas tres ideas conduce al desarrollo de los estudiantes, según los postulados de Vigotski (1987), que plantean que el desarrollo se da primero en la interacción entre el plano social (externalización) y después en el plano individual (internalización), lo que se conoce como ley genética general del desarrollo cultural. La ley plantea que se aprende con la ayuda de los demás en un ambiente de interacción social y esta, como posibilidad de aprendizaje, es la zona de desarrollo próximo, con la cual el estudiante se apropia de la riqueza cultural en un proceso de permanente intercambio con el medio y con los otros agentes de socialización y educación (profesores, tutores, padres, coetáneos, entre otros).” (Parra, 2006, p.33)

Los talleres de reflexión psicopedagógica que se proyectan tienen como propósito esencial favorecer el desarrollo personalógico de los estudiantes, centrados en la comunicación y en la orientación educativa. Actúan en calidad de núcleo dinamizador de las experiencias, vivencias afectivas y conocimientos de los estudiantes.

Los talleres concuerdan con la concepción desarrolladora de la educación en la medida en que en ellos se logra la integración teoría-práctica, producción-transmisión de conocimientos, habilidades y hábitos, valores y ética profesional, investigación y docencia en el proceso docente-educativo.

En opinión de los autores, los talleres constituyen un modo de proceder en el proceso docente-educativo, dirigidos a modelar y promover el pensamiento teórico-metodológico y práctico de estudiantes y profesores, como aproximación a la solución de situaciones inherentes a la práctica escolar, a partir de un análisis crítico-científico que se centra en debates, reflexiones, intercambios de criterios comunes y divergentes en un proceso de naturaleza individual y grupal.

Taller 1. Fundamentos de la comunicación educativa y la orientación educativa.

Objetivo: Fundamentar la comunicación educativa y la orientación educativa a la luz del enfoque histórico-cultural de L. S. Vigostki.

Función: Teórico-metodológica.

Tarea: Reflexión psicopedagógica.

Sugerencias metodológicas

Fase de inicio: Es preciso que el profesor tome conciencia de la importancia que reviste su preparación para el desarrollo de estos talleres de reflexión psicopedagógica, dirigidos a favorecer el desarrollo personalógico de los estudiantes, y lo que implica para su futura profesión la problemática a resolver, los métodos a utilizar, la selección y estudio con profundidad de la literatura especializada, entre otros aspectos de los que debe tomar conciencia.

La convocatoria al taller parte de su divulgación (impresa o en soporte digital) a todos los implicados en su realización. Esta debe hacerse con 7 días de antelación, se fija la fecha, lugar, participantes, horarios de inicio y fin, los recursos a emplear, el arreglo físico del local, entre otros aspectos. Luego se realizan las precisiones correspondientes según la temática central objeto de discusión en el taller. Estas son:

- Efectuar una búsqueda referida a la literatura especializada sobre comunicación educativa y orientación educativa, en los materiales impresos de las Maestrías en Ciencias de la Educación y en Orientación Educativa, en el CD de la carrera Pedagogía-Psicología y en la red telemática de RIMED.
- Realizar un estudio en las fuentes localizadas sobre el tema y determinar los principales enfoques, tendencias, conceptos y posiciones teóricas de los autores, así como emitir las consideraciones personales al respecto.
- Contrastar las elaboraciones personales sobre el particular en los equipos de trabajo conformados, de modo que exista consenso en cuanto a posiciones teóricas, perspectivas de estudio y de nuevos enfoques a partir de los análisis críticos realizados.
- Confeccionar síntesis teóricas sobre los aspectos esenciales considerados por los equipos, a partir de las elaboraciones personales de cada uno de sus integrantes.
- Preparar la exposición de las ideas esenciales resumidas por los equipos, para ello pueden auxiliarse de presentaciones en power point, pancartas, etc.

La asignación y/o distribución de roles son aspectos importantes a tomar en consideración. Al hacer referencia a este particular, y de cada uno de los momentos en que transcurre el proceso de discusión, es necesario no solo asignar y/o distribuir roles, sino también el cambio frecuente de estos en busca de una dinámica consecuente dentro del equipo y el grupo.

El coordinador, el relator y el observador, son algunos de los roles a desempeñar por los profesores. El coordinador no condiciona al grupo, es responsable de evitar discusiones sin provecho, mantener al grupo y cada una de sus individualidades con la atención hacia el objetivo, organizar su participación, orientar al relator en las anotaciones básicas a registrar, minimizar las tensiones y, además, es el encargado de anotar los puntos claves para el análisis, discusión y reflexión psicopedagógica. Es el responsable de

distribuir y orientar la literatura disponible.

El observador se encarga del registro de todo lo que sucede durante el desarrollo de la actividad, lo que observa (contenido manifiesto) y lo que se imagina (contenido latente), los resultados que se logran, la actuación de los participantes y las dificultades confrontadas. Este rol está muy relacionado con el anterior, de ahí que resulte necesario entrenar y delimitar las fronteras entre uno y otro, con el propósito de garantizar el máximo de eficiencia en el proceso.

Los métodos de trabajo independiente y discusión son propios de este tipo de talleres, en tanto garantizan y promueven una participación activa de cada individualidad en particular y del grupo en general. Ellos pueden ser: discusión plenaria, en pequeños grupos, reiterada y de confrontación. Los participantes aplican sus conocimientos, argumentan decisiones, establecen relaciones consigo mismos, con los otros y con el medio, aprenden a autorregular su comportamiento y generan alternativas de solución novedosas a los problemas. (Hernández, 1993)

La selección y el uso efectivo de estos métodos en los talleres de reflexión psicopedagógica posibilitan:

- El énfasis en la participación activa del estudiante y acción indirecta del profesor, en el trabajo en, de y para el grupo.
- Evitar que los más destacados acaparen la participación, variar las formas de organización y ampliar el rango de interacciones y cooperación.
- Crear un ambiente de confianza que estimule a los tímidos y más lentos a participar y a los más aventajados a mostrar su lógica de pensamiento.
- Desarrollar el modo de actuación social y profesional adecuados, así como transitar por diferentes roles.

En cuanto a la evaluación, los estudiantes desde la primera acción asumen una posición más activa, personal, se comprometen con la parte que les corresponde, cooperan con el profesor en su consecución, se convierten en centro del proceso y logran desarrollar al máximo sus potencialidades individuales.

El profesor, por su parte, debe lograr en un proceso de aproximaciones sucesivas el encuentro de los objetivos individuales asumidos por los estudiantes con los objetivos más generales representados y expresados en el modelo del profesional. Esto resulta, según la opinión de los autores, el modo de implicarlo y comprometerlo con su crecimiento y desarrollo profesional.

Desde la óptica de la evaluación, el proceso ha de tener un marcado carácter cualitativo e integrador, centrado en los resultados del proceso docente-educativo, de democratizar el proceso evaluativo y estimular el cumplimiento de sus funciones (formativa, de control y de retroalimentación); así como la combinación de la autoevaluación con la coevaluación y la heteroevaluación.

Fase de desarrollo: Esta fase consta de dos momentos concatenados entre sí. El primero está referido a la comprobación de las condiciones previas a la realización del taller; en él el investigador revisa las orientaciones emitidas en la fase anterior, prevé cambios en caso de ser necesarios, precisa los roles asumidos por profesores y estudiantes según sea el caso, organiza el salón, ubica a los participantes, concilia los indicadores para la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, asegura las condiciones de partida e invita a los participantes a implicarse en el taller de reflexión psicopedagógica.

Los talleres de reflexión psicopedagógica con los profesores se realizan durante la preparación metodológica a nivel de departamento; mientras que con los estudiantes se realizan en los turnos de clases de las asignaturas Comunicación Educativa y Orientación Educativa, de modo que no constituyan acciones metodológicas que se adicionan al programa, sino un proceder diferente para desarrollar el contenido de la asignatura.

Es necesario que antes de iniciar la sesión de debates el investigador modele la aspiración del grupo y de algunos de sus integrantes, sus expectativas, intereses y proyectos futuros, que expresen sus criterios en torno al cumplimiento de las orientaciones y acciones en lo constructivo, organizativo y comunicativo.

Las precisiones deben estar asociadas a la exposición del material, la defensa de los criterios y opiniones divergentes, la participación en los análisis críticos y reflexivos y la toma de decisiones correspondientes. Debe establecerse el tiempo aproximado para el desarrollo del taller de reflexión psicopedagógica.

En el segundo momento el investigador abre la sesión de trabajo, de acuerdo con el tiempo asignado (10-15 minutos) para la exposición de las ideas esenciales del estudio realizado por los integrantes de cada equipo; para la contrastación de criterios, la determinación de los aspectos coincidentes y divergentes, la posición asumida, la elaboración de las consideraciones finales del equipo y la preparación para la exposición (20-25 minutos); los debates y reflexiones a nivel plenario (25-30 minutos); y para las conclusiones finales (10 minutos).

Fase de cierre: En esta fase se realiza la retroalimentación crítica del proceso seguido y sus resultados. El profesor o estudiante, según el caso, hace una descripción del proceso seguido, se realizan reflexiones de carácter individual y grupal a partir de ¿qué aprendieron (del trabajo realizado)?, ¿cómo se aprende del otro?, ¿quiénes se destacaron?, ¿qué aspectos de los previstos no fueron cumplidos y por qué?, ¿cómo el proceso puede ganar en eficiencia?, ¿qué se proponen hacer en materia de desarrollo personalógico en los próximos talleres de reflexión psicopedagógica?

Las respuestas a estas interrogantes deben ser aprovechadas por el investigador/profesor para trazar nuevas estrategias de trabajo, en aras de favorecer el desarrollo personalógico de los estudiantes mediante la comunicación educativa y la resiliencia. De aquí pueden derivarse e integrarse

nuevas acciones de carácter metodológico, individualizadas y desarrolladoras, adecuadas en función del desarrollo mostrado por sus participantes.

Taller 2. La orientación e intervención en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo: Diseñar acciones de orientación para los estudiantes y para el grupo a partir de los resultados del diagnóstico, de manera que contribuyan a su desarrollo personalógico.

Función: Teórico-metodológica.

Tarea: Reflexión psicopedagógica.

Sugerencias metodológicas

Fase de inicio: Se sugiere que el profesor organice el grupo según los equipos formados anteriormente, les entregue una hoja didáctica donde aparecen las acciones necesarias para el proceso de orientación (tomadas del libro Orientación Educativa, parte I, pág. 11).

Fase de desarrollo: En este momento el profesor orienta el estudio del contenido, para luego realizar el análisis cualitativo de los resultados obtenidos en la caracterización del estudiante diagnosticado y elaborar la estrategia educacional. El profesor puede promover la reflexión a partir de las siguientes interrogantes: ¿en qué medida estoy preparado para orientar a mis estudiantes, a sus padres y al grupo?, ¿cómo puedo valorar el cumplimiento de la función orientadora una vez transcurrido todo el proceso?

Fase de cierre: Se sugiere al profesor realizar la técnica de dinámica grupal Las tres sillas, que propiciará la reflexión sobre las principales vivencias y experiencias acumuladas por los miembros del grupo durante la realización de las actividades en la práctica laboral investigativa.

Taller 3. La orientación y la comunicación en mi vida profesional y personal.

Objetivo: Valorar las técnicas de orientación individual y de comunicación, en aras de lograr una mejor preparación del profesional en formación inicial, contribuyendo así a su desarrollo personalógico.

Función: Teórico-metodológica.

Tarea: Reflexión psicopedagógica.

Sugerencias metodológicas

Fase de inicio: En este momento el profesor expondrá los aspectos esenciales de la orientación individual, organizará el grupo por equipos para entregar la bibliografía texto La Orientación Individual en contextos educativos, y Dinámica de grupo en Educación. Su facilitación.

A partir de la lectura de la bibliografía deberán dar respuesta a las siguientes órdenes: 1. ¿Qué exigencias debe cumplir un profesor para la realización de la orientación individual? 2. Desde tu punto de vista sugiere otras exigencias que consideres necesarias. 3. Estudia y resume las técnicas de orientación

individual: la entrevista de orientación y el reforzamiento Orientación Educativa, parte I, pp. 83-85). 4. Estudia y resume las técnicas de comunicación en el texto: Dinámica de grupo en Educación. Su facilitación.

Fase de desarrollo: El profesor resaltará la necesidad de adaptar las técnicas a la situación concreta que se presenta en el estudiante a orientar. Pedirá responder: ¿Por qué es necesaria la selección adecuada de las técnicas de orientación individual y de comunicación? Fundamente.

Fase de cierre: El profesor dará a los estudiantes 15 minutos para que expongan en sesión plenaria los aspectos resumidos. Luego promoverá la reflexión a partir de las siguientes interrogantes: ¿Qué importancia tiene el conocimiento de estas técnicas para ti como profesional de la educación y para tu vida personal? ¿Es necesario conocer otras técnicas además de estas? ¿Por qué?

Taller 4. La comprensión de sí mismo. Su importancia.

Objetivo: Reflexionar acerca de las características de cada estudiante, las formas de comportamiento, a partir de la formación del concepto y valoración de sí mismo, como premisas imprescindible para realizar las tareas de la vida.

Función: Teórico-práctica.

Tarea: Reflexión psicopedagógica.

Sugerencias metodológicas

Fase de inicio: El profesor debe tener en cuenta las reflexiones esenciales emitidas en el taller anterior, toda vez que guarda estrecha relación con el presente por tratarse de relaciones consigo mismo y con los otros.

Hay un grupo de ideas que pueden servir de guía para la reflexión, tanto en los equipos formados o para el grupo en general. Estas pueden ser presentadas en hojas didácticas o en la pizarra, en dependencia de la disponibilidad de recursos, por ejemplo:

Las ideas e imágenes que alberga nuestra mente, ¿tienen influencia sobre nuestra conducta?

La idea o imagen que tenemos sobre nuestra persona, ¿es reflejo de las opiniones que tienen los otros sobre nosotros?, y ¿producto de una elaboración propia que hacemos generalmente en la juvenil y adulta?, ¿o de ambas?

La idea o imagen de uno mismo, ¿puede ser más realista y objetiva o más fantástica e irreal, más clara o más confusa, más estable o más cambiante, más integrada o conflictiva, más positiva o más negativa, de acuerdo con el grado de desarrollo de la misma?

El conocerse y comprenderse a sí mismo, ¿ayuda a conocer y comprender a los demás?

El aceptarnos y estar de acuerdo íntimamente con nuestra propia persona,

como consecuencia de la autocomprensión, ¿ayuda a aceptar y a convivir en buenos términos con los demás?

En el momento inicial se propone que el profesor, apoyado en los relatores, describa el proceso y los resultados del taller de reflexión psicopedagógica anterior.

Fase de desarrollo: En esta sesión debe organizar el grupo por equipos. Puede iniciarse con el análisis de un texto:

“Nadie puede hacerle sentir inferior sin su consentimiento. Nadie puede entrar en su piel para hacerle infeliz. Eso depende de usted. Si alguien lo hace sentirse inferior o infeliz es porque usted deja que lo haga, se lo permite: sus sentimientos son suyos y usted es quien decide lo que quiere sentir.” (Ribeiro, 2004)

Sobre la base de una atmósfera sociológica favorable para la realización del taller, se analiza el texto y se discuten las opiniones en equipos y en el grupo. Las reflexiones pueden estar dirigidas a buscar alternativas de solución a las interrogantes planteadas a continuación: ¿Qué mensaje transmite? ¿Quién cumple un papel determinante en nuestro comportamiento? ¿Qué relación tiene este taller con el anterior? ¿Qué vínculo se puede establecer entre relación consigo mismo, resiliencia y desarrollo personalógico?

El profesor, con la última pregunta, puede precisar la comprensión de uno mismo como una vía para lograr un desarrollo desde una perspectiva personalógica. Para promover el diálogo puede utilizar preguntas, tales como: ¿Está usted satisfecho con las características de su personalidad? ¿Por qué? ¿Qué influencia tiene para su pleno desarrollo que se conozca a sí mismo?

Se deberán registrar todas las opiniones en la pizarra. El profesor aclara que con estas preguntas se puede, no solo reflexionar, sino revelar las situaciones que tienen los participantes en relación con su autovaloración, autoconcepto, autoestima.

A través del debate, y con ayuda de los relatores, el profesor puede recopilar datos que sirvan al diagnóstico del desarrollo personalógico. Las reflexiones pueden girar en torno a los planteamientos realizados por Torroella (2002, p.123-129).

Aprender a conocernos y comprendernos es un aprendizaje y una tarea primaria indispensable para poder realizar todos los aprendizajes y tareas principales de la vida.

El concepto y valoración de sí mismo es el conjunto de ideas, opiniones sentimientos y actitudes que tenemos hacia nosotros mismos. Es la imagen que el sujeto se forma de su propia persona, en que se refleja, en síntesis, todo lo que ha hecho y ha sido, con todo lo que es y hace, con lo que quiere hacer y ser.

Se ofrecen criterios que nos orientan para aprender a conocernos y

comprendernos: 1) veracidad y validez de nuestra personalidad; 2) aceptación de sí mismo, de su pasado y presente; 3) autenticidad (ser uno mismo); 4) factibilidad de los planes y proyectos y 5) consenso de la opinión y la valoración social.

El profesor comunica al grupo que con estas alternativas podrán apropiarse de procedimientos que favorezcan la relación consigo mismo para hacerla positiva y crear un clima de confianza; profundiza en elementos acerca de la comprensión y relación consigo mismo, cuándo es adecuada y cuándo no; retoma elementos de lo planteado anteriormente, advierte posibles dificultades, con ética y tacto pedagógico.

Fase de cierre: El profesor debe aprovechar esta parte del taller, por su relación directa con lo que sean capaces de hacer los estudiantes en el aula, de transformar el comportamiento, la relación entre ellos y con sus profesores. Se realizan sugerencias que posibilitan una adecuada comprensión de sí mismo.

Se puede realizar un intercambio centrado en los aspectos mejor logrados, los menos logrados, los interesantes del taller y qué aprendieron, de modo que los participantes queden claros en la importancia del tema.

Taller 5. La comprensión y respeto hacia los otros.

Objetivo: Reflexionar en torno a la relación con los otros, a partir de los rasgos y características en las relaciones interpersonales, al valorar nuestra actuación en situaciones comunicativas con los compañeros de aula, profesores, familia y sociedad en sentido general.

Función: Teórico-práctica.

Tarea: Reflexión psicopedagógica.

Sugerencias metodológicas:

Fase de inicio: Es recomendable la realización de la relatoría del encuentro anterior. Para ello debe partirse de la relación y comprensión de sí mismo, de la influencia en la relación con los otros y de los presupuestos teóricos expuestos por Torroella (2002, p.60)

El profesor puede conducir las reflexiones en el grupo al analizar las siguientes interrogantes: ¿Qué se abordó en el tema anterior? ¿Qué elementos pudieron poner en práctica? ¿Cuáles de las sugerencias fueron más útiles? ¿En cuáles aspectos es necesaria mayor preparación?

Fase de desarrollo: El profesor podrá comenzar el taller con la siguiente frase "Hacer a los demás lo que quisiéramos que nos hagan y no hacer a los a otros lo que no desearíamos que nos hicieran".

Se procede a la interpretación de la frase, se emiten juicios, reflexiones sobre la relación entre esta y las características que adquieren las relaciones en el aula. Es aconsejable ubicar a los estudiantes por parejas y realizar una correcta orientación del contenido de la actividad, de manera que le quede como modelo

a los estudiantes y en consecuencia aprendan a valorar la importancia de la orientación educativa. Lo anterior debe conducir a que establezcan una comunicación adecuada sobre la base de los aspectos que a continuación se relacionan (se sugiere el intercambio de roles):

- ¿Tengo sentimientos que temo expresarle a esa persona?
- ¿Habrán sentimientos que él/ella teme expresarme?
- Dos cosas que lo/la hacen feliz.
- Dos cosas que lo/la entristezcan.
- Dos cosas de las cuales se siente orgulloso(a).
- Sus principales objetivos en la vida.
- Las tres cosas que más aprecio de él/ella.

Luego, se referirán algunas preguntas que debemos hacernos con frecuencia. Se sugieren que estas se formulen de la siguiente manera: ¿Cómo somos con los demás? ¿Cómo somos con nosotros mismos? ¿Cómo ayudamos a los demás? ¿Cómo nos ayudamos a nosotros mismos? ¿Qué debemos transformar dentro y fuera de nosotros mismos?

Posteriormente a estas formulaciones, se utilizan los resultados obtenidos en la técnica sobre resiliencia, específicamente en los pilares Yo tengo, Yo soy y estoy, y Yo puedo, para comprobar dónde se encuentran las mayores necesidades de los estudiantes. En este momento el profesor podrá iniciar recogiendo las opiniones de los miembros del grupo e invitándolos a intercambiar sobre esas interrogantes. Es necesario explicar que cuanto más conscientes estemos sobre nuestras propias emociones, con mayor facilidad podremos entender el sentimiento ajeno. Se le orienta a las parejas que deben agrupar las dudas que se les presenten en el debate, para discutir las en conjunto.

Posteriormente, el profesor da a conocer los rasgos para establecer y mantener relaciones interpersonales sanas y satisfactorias:

- Lograr la satisfacción de una variedad de necesidades y motivaciones individuales y sociales de modo armonioso y equilibrado.
- Tener una actitud afectiva positiva hacia los demás.
- Desempeñar la variedad de roles que establece la sociedad.
- Tener motivación social de benevolencia, de interés por los demás.
- Cooperar y trabajar en colaboración con los demás, en interés o beneficio mutuo.

El profesor explica en qué consiste cada rasgo al utilizar la comunicación educativa, como vía efectiva para una mejor comprensión del tema por parte de los estudiantes, mientras estos toman notas, realizan valoraciones de lo

planteado y reflexionan a partir de cómo son las relaciones en el grupo y su importancia para ser mejores personas.

Luego, se procede a la interpretación de la frase: “No darse cuenta con quién se está tratando es algo así como navegar sin brújula entre semejantes.” Se escuchan los argumentos y se recogen las opiniones y criterios en la pizarra. Posteriormente se analizan en colectivo, a partir de lo que cada uno entiende al respecto.

Fase de cierre: Se realiza la relatoría del taller, a partir de la exposición de las experiencias acumuladas por los miembros del grupo. Se recogen en la pizarra o en papel, o se sigue la variante empleada en el cuarto taller de reflexión psicopedagógica.

Taller 6. Ética de las relaciones humanas.

Objetivo: Reflexionar en torno a la ética que debe prevalecer durante las relaciones humanas e intercambiar vivencias y experiencias de lo ocurrido en los talleres.

Función: Teórico-práctica.

Tarea: Reflexión psicopedagógica.

Sugerencias metodológicas

Fase de inicio: El profesor anuncia el tema general que los convoca y su importancia en la relación con las personas y el medio. Se procede al análisis de situaciones que se dan en el grupo y en la escuela, sus causas y consecuencias para las personas que conviven en este espacio durante la mayor parte del tiempo.

Se sugiere que el profesor desarrolle el taller en dos momentos: el primero, dirigido a la temática de la ética en las relaciones humanas, y el segundo, a pasar revista de lo acontecido durante los talleres realizados.

Fase de desarrollo: Este es un momento adecuado para exponer los principios o reglas de las relaciones humanas (Torroella, 2002: 123-129). Es conveniente precisarlos y discutir críticamente cada uno de ellos en relación con el comportamiento exhibido por los estudiantes.

El profesor entrega una síntesis de estos principios por escrito a diferentes estudiantes, se procede a leer cada uno y reflexionar en torno a su significación práctica. No debe pasarse a la discusión del próximo sin agotar el principio tratado.

La síntesis de estos principios es: la resiliencia como condición para prevenir problemas, importancia de interesarnos por los demás, necesidad de sentirnos estimados e importantes, Evitar sentimientos de inferioridad, eficacia del elogio sincero, evitar la crítica negativa y la desaprobación innecesaria, dejar que los demás corrijan sus propios errores, cultivar el hábito de la simpatía y ver las cosas desde el punto de vista del otro, la virtud de la tolerancia, recordar el

hecho de las diferencias humanas, pensar más en dar que en recibir.

Una vez agotado el tema de la ética de las relaciones humanas, se pasa al segundo momento del taller, en el cual el profesor hace una reseña de los talleres realizados. Posteriormente, se les concede la palabra a los estudiantes para que expresen sus principales vivencias y experiencias, sobre todo aquellas de mayor significación para su vida personal, familiar y social.

Fase de cierre: En esta fase se realiza la retroalimentación crítica del proceso seguido y sus resultados. El profesor y los estudiantes hacen una descripción del proceso seguido, se realizan reflexiones de carácter individual y grupal a partir de: ¿qué aprendieron del trabajo realizado?, ¿cómo se aprende del otro?, ¿quiénes se destacaron?, ¿qué aspectos de los previstos no fueron cumplidos? ¿por qué?, ¿cómo el proceso puede ganar en eficiencia?, ¿qué proponen hacer en materia de desarrollo personalógico?, ¿podemos aspirar a ser mejores personas? Se hará una relatoría de las experiencias más significativas de los talleres de reflexión psicopedagógica realizados.

Evaluación de la funcionalidad de los talleres de reflexión psicopedagógica para favorecer el desarrollo personalógico de los estudiantes.

En las relatorías existen aspectos en las diferentes fases por las que atraviesan los talleres de reflexión psicopedagógica que no deben dejar de tratarse.

En la fase de inicio, se debe: diagnosticar el dominio que tienen los estudiantes del contenido antecedente y sus vivencias en relación con el tema a desarrollar en el taller. Estimular el autocontrol. Garantizar la autopreparación y un mejor desenvolvimiento por parte del profesor durante el taller. Planificar las tareas necesarias y seleccionar los métodos y técnicas para lograr la efectividad del proceso de preparación para el taller.

En la fase de desarrollo, se debe: proponer situaciones, lo cual comprende el momento de aplicación de métodos para lograr centrar la atención de los participantes en los objetivos y contenidos fundamentales a tratar desde la reflexión individual y grupal. Enriquecer los intercambios y la sistematización de lo que cada cual ha interiorizado en la vinculación teoría-práctica. Para el éxito de esta etapa, se requiere el máximo de concentración, escuchar lo que dice el otro, solidez en los criterios a defender, dirección en correspondencia con el objetivo, las exigencias grupales, el control y el autocontrol del trabajo grupal. Analizar y discutir de forma colectiva los aspectos de mayor interés de acuerdo con el objetivo trazado. Realizar síntesis y generalizaciones de los contenidos abordados. Vincular los aspectos analizados a las experiencias o vivencias de la práctica. Proyectar alternativas que se puedan aplicar, en las que se tomen como base las reflexiones realizadas hasta el momento y se aprovechen las vivencias que cada uno tiene, además de las experiencias del grupo.

En la fase de cierre, se debe estimular la reflexión por parte de los estudiantes del trabajo realizado de forma individual, en equipos y en plenario. Escuchar

los criterios de los estudiantes en cuanto a las actividades desarrolladas. El profesor que organiza el taller debe hacer conclusiones valorativas de los resultados científicos y su materialización práctica.

CONCLUSIONES

La sistematización de los fundamentos que sustentan teóricamente el desarrollo personalógico permitió caracterizar y abordar los aspectos esenciales que inciden en la personalidad de los estudiantes, así como el rol que desempeñan la comunicación y la orientación como procesos que intervienen en su comportamiento a partir de la relación consigo mismos y con los otros, el medio, la actividad cognoscitiva, el desarrollo de habilidades y la capacidad de autorregulación en diferentes contextos.

Los resultados del diagnóstico pedagógico realizado a la muestra objeto de investigación revelan insuficiencias en el desarrollo personalógico, se denota falta de expresión de experiencias y vivencias afectivas, poca efectividad en el papel que ejerce la comunicación del profesor y el colectivo pedagógico, no se crean condiciones ambientales óptimas en los contextos donde realizan sus actividades, incluida la práctica realizada en espacio y tiempo poco adecuados.

Los talleres de reflexión psicopedagógica con enfoque vivencial-experiencial se elaboraron sobre la base de fases que permitieron una organización del contenido a partir de la comunicación educativa y la orientación educativa, como factores que inciden en el desarrollo personalógico de los estudiantes.

La funcionalidad de los talleres quedó demostrada a partir de los resultados de su aplicación; lo que corrobora sus ventajas para favorecer el desarrollo personalógico de los estudiantes en la Universidad de Las Tunas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bermúdez, R. (2004). Aprendizaje formativo y crecimiento personal. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González, F. (1985). Psicología de la Personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González, F. (1989). Personalidad y comunicación. Su relación teórica y metodológica. En: Colectivo de autores. Investigaciones de la personalidad en Cuba. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Ortiz, E. (1999). La comunicación pedagógica. Libros en Red. com. Holguín. Recuperado de <http://www.librosenred.com/ld/aquiles/A/110-emilioaortiztorres>

Parra, J. F. (2006). La orientación como función integradora en la formación del profesorado. Foro Iberoamericano de Orientación Educativa. FIDOE 2006. Las Tunas. CD-ROOM ISBN: 959-16-0423-8.

Peña, Y. (2014). Talleres para favorecer la preparación del profesional de Pedagogía-Psicología en formación inicial para el desempeño de la función orientadora. Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Educación. Las Tunas.

Ribeiro, L. (2004). El éxito no llega por casualidad. Barcelona: Ediciones Urano.

Torroella, G. (1993). La educación y la orientación como preparación del hombre para la vida. Conferencia dictada en el I Taller Iberoamericano de Educación Sexual y Orientación Educativa. La Habana.

Torroella, G. (2002). ¿Cómo estudiar con eficiencia? La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Vigotski, L. S. (1987). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana: Editorial Científico-Técnica.